

El PRI ha trabajado con una hipótesis de ganar alrededor del 60 por ciento de los votos el próximo domingo. De poder formularse vaticinios con base en una gigantesca encuesta realizada por el propio partido oficial, aquella conjetura puede cumplirse, pues ~~de~~ se desprende que en dicha indagación el PRI obtendría el 61 por ciento de la votación, mientras que el PAN llegará al 22 por ciento, el PRD al 10 por ciento y el resto de los partidos apenas al 7 por ciento. De corroborarse estas anticipaciones, y de distribuirse uniformemente el último trozo de votos, ninguno de los restantes partidos obtendría el 1.5 por ciento que necesita, y desaparecerá ^W por lo tanto del escenario nacional.

El PRI contrató a cuatro empresas para la realización de dos magnas encuestas, que se desarrollaron en febrero y junio, con muestras amplísimas, de alrededor de 62 mil -- cuestionarios en cada caso. Participaron en la elaboración del estudio de opinión los siguientes despachos: Investigaciones sobre Opinión Pública, SC, dirigido por la actua-ria María de las Heras, que a su vez tuvo el encargo de diseñar la metodología y coordi-nar toda la encuesta y quien sostuvo con Miguel Basáñez una intensa polémica sobre la realización de este género de investigaciones; Covarrubias y ^A Asociados, dirigido por la doctora Ana Cristina Covarrubias (que a su vez figura en el grupo de observadores elec-torales, ~~alternativo al del Acude,~~ alternativo al del Acude, organizado por el Centro de Estudios para un proyecto nacional, encabezado por Jorge Alcocer); Instituto Mexicano de Opinión y Publicidad, S. A. que re-presenta en México al grupo Gallup, dirigido por el señor Ian Raider (que tuvo a su car-go otra encuesta patrocinada por la Asociación de Radiodifusoras del Distrito Federal, sobre las elecciones en la Ciudad de México) y Decisiones Integrales, SC, a cargo del -maestro en ciencias Raúl Rueda.

"De mantenerse la tendencia esperada -dice el PRI al presentar la encuesta- en las elecciones federales de 1991 el Partido Revolucionario Institucional y el de Acción Na-cional lograrán mantener el número de votos que consiguieron en 1988, quizá con un -incremento mínimo, llegando el primero a acumular nueve millones trescientos mil votos y el segundo tres millones y medio aproximadamente". Hace tres años, el PRI obtuvo ----



Plaza Pública
DE AGENCIA MEXICANA DE INFORMACION

Continuación...

9.233 mil sufragios, mientras que el PAN llegó a tres millones, doscientos un mil votos".

Añade el PRI que "el Partido de la Revolución Democrática (PRD)... alcanzará un millón setecientos mil votos en 1991 y los demás partidos políticos que formaron junto con el anterior el Frente Democrático Nacional en 1988, obtienen un porcentaje mínimo de votación, de tal forma que los siete partidos restantes en conjunto conseguirán 965 mil votos". En la presentación de estos resultados, el PRI identifica al PRD con el PMS, una de las fuerzas que contribuyeron a formarlo, y que en las elecciones de 1988 alcanzó 751 mil votos. Si así fueran las cosas, el gran triunfador de los comicios sería el partido de Cárdenas, que como tal participa por primera vez en un proceso electoral y ya llega a más que duplicar la votación que alcanzó uno de sus principales afluentes.

Según el estudio, acudirán a votar aproximadamente quince millones y medio de personas, lo que revela un alto índice de abstencionismo, respecto de los 36 millones de personas que según el reporte del IFE obtuvieron credencial para votar, pues sólo 44 por ciento acudiría a depositar sufragios.

entidad gobernada por el PAN
En Baja California, y no en el resto de las entidades, fue muy significativa la cifra de quienes no mencionaron por cuál partido votarían si en la fecha de la encuesta fueran las elecciones. Hasta el 35 por ciento en febrero y el 32 por ciento en junio estuvieron en ese caso. Llama la atención que el fenómeno se haya producido, o así se exprese en los resultados ofrecidos por el PRI, sólo en aquella entidad, y en proporción tan alta.

Entre febrero y junio, las expectativas de voto disminuyeron en perjuicio del PRI, de 64 a 61 por ciento; crecieron para el PAN del 20 al 22 por ciento, y se mantuvieron estables respecto del PRD, en 10 por ciento. Los otros partidos mejoraron su suerte, pues en febrero sólo el 6 por ciento los favoreció y la cifra creció levemente, al 7 por ciento en junio.

Vivirá muy poco quien no pueda comprobar la exactitud o imprecisión de estas anticipaciones priistas, *que naturalmente requieren mayor examen.*

PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

Domingo electoral Preparativos inquietantes

Nás acuciante todavía que el dilema electoral, o más preocupante que la renovada actividad del Procup, es la cuestión de si San Pedro apoya a la oposición o simplemente tiene buen gusto: el miércoles pasado, precipitó la lluvia sobre la Plaza México y frustró de ese modo el festival con que el PRI cerraba la campaña de sus candidatos en el Distrito Federal. El per-

PLAZA DOMINICAL

Viene de la 1

cance meteorológico ocurrió precisamente cuando estaba en el uso de la palabra ese profundo pensador llamado Paco Stanley, a quién no se sabe si considerar como el nuevo ideólogo del PRI, o ideólogo del nuevo PRI.

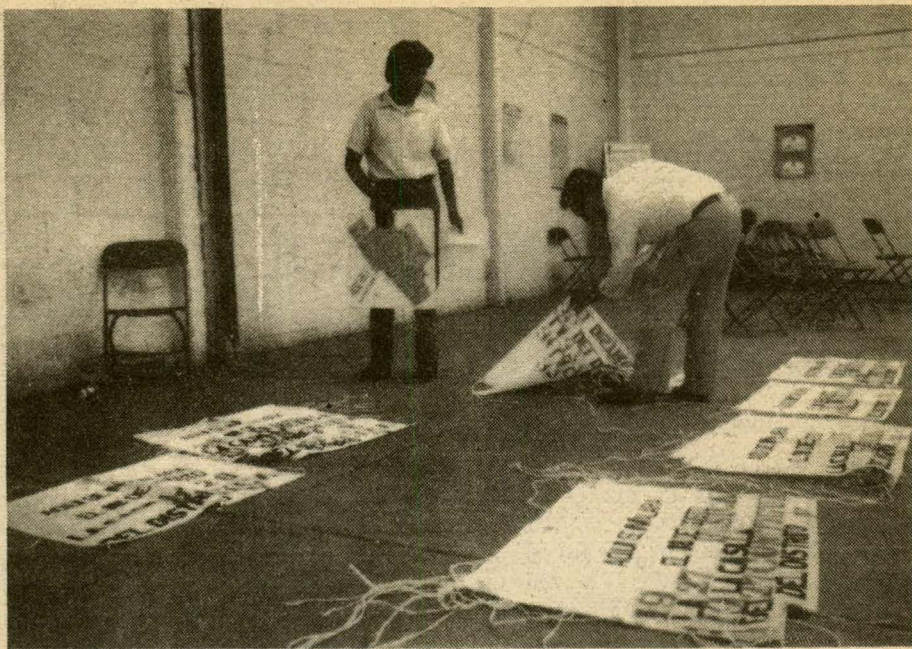
No es meramente anecdótico que ese filósofo político dirigiera, exactamente de igual modo como conduce en XEW su emisión matutina, la fiesta priísta. Aparte la identificación del propietario de Televisa con el partido gubernamental y con esta administración especialmente, une al monopolio de la televisión y al monopolio político un rasgo común aledaño al de su predominancia. Consiste en su desdén por el público, en el abatimiento, concienzuda y eficazmente conseguido por ambos, de los niveles del gusto artístico y de la educación política. La gente que acudió al circo de la Plaza México el miércoles es el resultado de políticas deliberadas. Es ejemplo del género de personas que convienen a la manipulación, y es resultado de ella. En su número y en su calidad basa Televisa su éxito. Y en esas mismas circunstancias funda el PRI la previsible recuperación electoral que se manifestará a partir de ahora.

Pero, por las dudas, el gobierno y su partido han dispuesto las cosas de tal manera que no queden márgenes a lo azaroso. Sobran ejemplos de ello, aun si nos limitamos al mero campo de la formalidad electoral. No concluyó con bien el proceso de empadronamiento y entrega de credenciales. Ahora mismo se están conociendo casos de identificaciones de ese género no entregadas ni destruidas, que son los dos destinos posibles de esos documentos. Se minimizará el tema diciendo que son unas cuantas, y hasta se hallará explicación plausible, como decir que son ejemplares desechados durante la impresión. Pero si hay sospechas y conjeturas al respecto, la aparición de pruebas refuerza el descrédito de esa etapa del proceso electoral.

En torno del mismo asunto, la comisión *ad hoc*, creada para enfrentar la incredulidad de muchos ciudadanos y algunos partidos, no llegó a realizar cabalmente su función verificadora. Luego entonces, no externó dictamen final sobre el padrón. Luego entonces no lo legitimó. Y sin embargo, con ese instrumento, afectado de esa precariedad, se realiza la jornada comicial de hoy.

No sólo eso. Como consecuencia del corrimiento en el calendario, que llevó el periodo de entrega de credenciales hasta el 22 de julio, sin que de todas maneras se hicieran llegar a todos los que las querían, los partidos no recibieron las listas nominales en el plazo previsto. Y, para efectos prácticos, no las recibieron nunca. Pues su utilidad consiste precisamente en corroborar, con muestreos al azar, si las listas corresponden a ciudadanos munidos de credencial, o no.

Frente a irregularidades como esas, y muchas otras, los partidos de la ver-



Personal del Consejo Distrital 5 ordena las mantas donde se indicará el número de cada casilla para informar a los votantes ■ Foto: Heriberto Rodríguez

dadera oposición quedan presos entre la necesidad de formular las denuncias correspondientes, y de ese modo contribuir —que no suscitar— al desaliento de los ciudadanos, que temen ir a las urnas para que les tomen el pelo, o callar justamente para que los votantes ejerzan su derecho de elegir representantes. El silencio, sin embargo, equivale a cohester manipulación que no cesan.

A última hora apareció una más, que encierra un grave riesgo potencial. Se trata de los coordinadores electorales, que designados sin apoyo legal (la fundamentación alegada por el IFE no resiste el examen jurídico, pues implica crear órganos o presencias no previstas por la ley), pueden convertirse en ingredientes para la confusión, en el mejor de los casos. Antaño existieron los auxiliares electorales, que tenían a su cargo maniobrar de modo que las urnas pudieran ser tratadas conforme placiera o conviniera al aparato priísta. Por eso se suprimió su existencia en el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales. Y a pesar de ello, rebautizados, actuarán por acuerdos de las autoridades locales del IFE, que su dirección central ya convalidó. Se trata de empleados públicos a los que se comisionará para que apoyen a las mesas directivas de casilla, y a los consejos distritales, en la realización de funciones tan simples que casi todo adulto puede realizar sin ayuda alguna. Si se rechazó a los observadores por estimar que pueden interferir en la realización de los comicios, con mayor razón debió evitarse la aparición de los coordinadores, pues mucho ayuda el que no estorba. Pero con toda evidencia se trata de que, precisamente, estorben y favorezcan acciones contrarias a la transparencia con la que el gobierno debería estar comprometido.

Temeroso de que no sea suficiente la puesta en marcha de mecanismos electorales a cargo de las autoridades que favorecen su interés, el PRI hace su propia tarea. En Guanajuato se ha denominado *Operación Tamal* al acarreo de votantes que el PRI llama “de la casa a la casilla”. Se trata de desayunos colectivos al cabo de los cua-

les los sufragantes son llevados a las mesas electorales, a efecto de asegurar la emisión del voto priísta. Triste partido el que requiere garantizarse de esa manera el cumplimiento de una obligación partidaria si, como se dice, tal práctica se realiza sólo con los miembros del partido. Se vulnera de ese modo la libertad de opción, que es supuesto de la pluralidad electoral. Aunque el voto es secreto, superar la presión social evidente que significa tener que informar a alguien, a la salida de la casilla, que ya se votó en el sentido comprometido, anula la voluntad del votante.

Con tretas, argucias, estrategias de ese jaez, en refuerzo de las campañas de sus candidatos, el PRI busca recuperar su pleno dominio sobre el Congreso de la Unión. Sus metas consisten en ganar un total de 300 a 310 curules de diputados, en vez de alrededor de 250 que obtuvo en 1988. Se propone igualmente ganar las senadurías de Michoacán y el Distrito Federal, e impedir el avance de la oposición que pudiera contrarrestar este último efecto mediante triunfos en Baja California o Yucatán, por lo menos. El argumento de fondo para lograr ese propósito, y hacerlo compartible por anchas capas de la población, estriba en la conveniencia de que el Presidente Salinas cuente con un Congreso que apoye su política.

Se trata de un sofisma. Si hubiéramos asistido a un periodo en que diputados y senadores se hubieran erigido en un poderoso obstáculo frente al Ejecutivo, al que estorbaran para llevar adelante medidas de urgencia y pertinencia social, podrían válidamente apelarse ante la ciudadanía, para que en una especie de referendum resolviera un conflicto de poderes. Pero estamos lejos, muy lejos de esa situación. Aun para las reformas constitucionales, que su partido no podía operar a solas, contó el Presidente de la República con alianzas bastantes para cumplir sus programas. Habría que buscar, en consecuencia, un Congreso útil también para la sociedad, ya que no es un obstáculo para el gobierno.

Es ya insano, si alguna vez fue lo

contrario, que un solo partido domine los órganos legislativos. La permanencia larga de partidos en el control parlamentario en países como Italia, Suecia, Japón, se explica por razones que no están presentes en nuestra sociedad. Y aun si lo estuvieran, lo que hace la diferencia es que el PRI es un partido de Estado, que dispone de recursos de todo género —los materiales ni siquiera son los más importantes— para avasallar a los ciudadanos y derrotar a sus contendientes. Por meras razones de equilibrio, la jornada electoral de hoy tendría que culminar con una abundante votación para los partidos que verdaderamente hacen oposición, que en verdad son independientes. Incluyo en esa categoría, por supuesto, al Partido de Acción Nacional, que sin duda asimiló ya la lección, contraria a su buena fe, de sus alianzas con el gobierno. Es verdad que esa vinculación le permitió realizar parte sustancial de su programa económico y político, y esa es una meta invaluable. Pero al mismo tiempo pagó costos altos, que tal vez se reflejen en las urnas en las diez horas que están corriendo en este momento para la emisión del voto.

Mientras más se vote, más se votará por opciones ajenas a las varias que el gobierno sostiene. Por eso parece claro que la ausencia de los ciudadanos es deseable para las autoridades, aunque se vean forzadas a declarar lo contrario. De manera que acudir a las casillas, a pesar de todos los factores en contra, es ya una señal de autonomía cívica, de respeto a sí mismos. Por eso, proclamas como la del Movimiento Proletario Independiente, que insta a no votar, traslucen tras su apariencia revolucionaria, sacudidora, su verdadera intención paralizante de la acción de los ciudadanos.

A esa misma parálisis parecía tender la tanda de bombazos que el domingo y el jueves organizó el Procup. Algunos de sus miembros fueron detenidos en la primera semana de agosto y puesto que la policía los mantuvo sin consignación más allá de los términos constitucionales, el Procup amenazó con acciones directas, mismas que obligaron al gobierno a presentar a los detenidos. De creer enteramente esta versión, estaríamos dando pasos agigantados hacia la sedición: las agrupaciones de derechos humanos hallarían el camino para hacer valer las defensas que interponen en favor de personas agraviadas por autoridades como las que reaccionaron con tal diligencia ante los cinco estallidos y los otros petardos que no llegaron a explotar. Más bien pareciera que el Procup, o quien actué utilizando su sigla, quiso contribuir a que el clima preelectoral se enturbiara aún más, y con eso obtener el alejamiento ciudadano de las urnas.

Frustremos esos designios conservadores. Asistamos a votar y al hacerlo, no ejerzamos el voto del miedo, el que prefiere malo por conocido que bueno por conocer. Debemos a la oposición independiente y verdadera la oportunidad de agrandar su presencia en el Congreso.

Un día después
El proceso continúa

19 agosto/91 Lunes

Miguel Ángel Granados Gálvez

Realizada ayer la jornada electoral, en que los protagonistas fueron los ciudadanos al depositar su voto, el proceso electoral continúa. En la mayor parte de las casi noventa mil casillas que recibieron los sufragios, la votación terminó a las 12 horas, conforme a lo previsto. En casi ninguna los trabajos concluyeron antes, porque hubiera votado la totalidad de los inscritos en el padrón. Y solo en algunas hubo necesidad de mantenerlas abiertas más allá de esa hora, por la afluencia de votantes, o porque los ciudadanos llegaron tarde a las urnas. No fue sorprendente que, salvo acontecimientos localizados, la jornada transcurriera en calma, pues hace años que los altercados electorales quedaron reducidos a discusiones en los órganos respectivos, sin perjuicio de que sobrevivan delinquentes y practicantes de maquinaciones anacrónicas debidamente identificados, aunque no siempre neutralizados.

Luego de que las casillas cerraron, se efectuó el escrutinio y cómputo, que consiste en determinar el número de electores que votó en cada mesa, el número de sufragios emitido en favor de cada uno de los partidos políticos o candidatos, el número de votos anulados por la mesa directiva de la casilla, y el número de boletas sobrantes. Esto es lo primero que se hace: el secretario, luego de contarlas, debió inutilizarlas por medio de dos rayas diagonales con tinta. Enseguida, el primer escrutador debió contar el número de ciudadanos que votaron, conforme a la lista nominal de electores, que durante la jornada indicó tal hecho. A su vez, el presidente de la casilla abrió cada una de las urnas (primero la de diputados, luego la de senadores y, en la capital de la República al final la de Representantes a la Asamblea), sacó las boletas y contó a las miembros de la directiva y representantes de partidos y candidatos que la urna quedó vacía. El segundo escrutador contó las boletas, que por supuesto debió coincidir con el número de votantes. Y luego se contó el número de votos para cada partido. No es raro que los ciudadanos equivoquen las boletas y metan en la urna de senadores las que corresponden a diputados o viceversa.

plaza pública. XX/2

por lo que es preciso actuar en la porción correspondiente. Luego se levanta el acta final, que entra a formar parte del expediente que debió remitirse anoche mismo, o a más tardar en horas de la madrugada de hoy en las zonas urbanas, y hasta 24 horas después de terminar el escrutinio y cómputo, en tratándose de ~~XXXXXX~~ casillas rurales, al consejo distrital.

En las sedes de estos últimos órganos se han estado recibiendo, desde anoche, tales expedientes, que junto con las actas contienen sobres en que, por separado, están los votos válidos, los nulos, los sobrantes y la lista nominal de electores. Esto constituye los paquetes electorales, de los que tanto se habló hace tres años, que pueden ser abiertos si el Colegio Electoral así lo decide. Los de 1988 ~~XXX~~ ~~XXXXXX~~ constituyen todavía un problema, porque se presume que yacen en los sótanos del Palacio Legislativo de San Lázaro. ~~El~~ el Presidente del Consejo distrital tiene el deber de que los paquetes queden en un lugar seguro, con sellos en las puertas de acceso, hasta el miércoles, en que se realice el cómputo distrital.

~~El~~ Ya antes del miércoles, sin embargo, debe tenerse una idea de lo que ocurrió en cada distrito, pues el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales --de donde obviamente procede toda la información aquí contenida-- dispone que el presidente del consejo distrital lea en voz alta (en la jefatura del oficio comicial se dice que las canta, como hacen los gritones de la Lotería Nacional) el resultado de las actas de computación y escrutinio de cada casilla, a la hora de recibir el correspondiente expediente. Además, deberá fijar en el exterior del local los resultados preliminares de las elecciones. Estas cifras, además, deben ser comunicadas a la Dirección general del Instituto Federal Electoral; deben ser anotadas por el secretario del consejo distrital en la forma destinada para ese efecto; y los representantes de los partidos las reproducen a su vez en formularios ad hoc. Cuando el caso se ventila en el Colegio Electoral, las eventuales discrepancias ~~entre~~ entre esos registros suele resultar indicativa de que se procedió de modo irregular.